

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Abril 12 de 1998

Señores
ACCIONISTAS DE PREDIAL OERSTED S.A.
Ciudad.

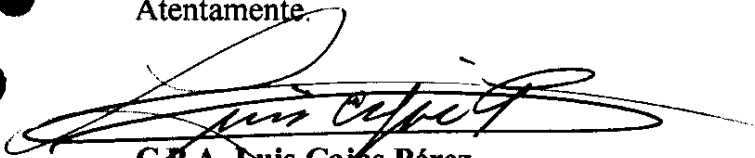
De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la compañía Predial Oersted S.A. y de conformidad con las funciones que según la Ley y Reglamento me competen y, de conformidad con las atribuciones que el Estatuto de la compañía me otorga, presento el siguiente informe:

Para cumplir con lo dispuesto por la Ley de Compañías, he revisado el **Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 1997**, los Libros de Actas de Junta General de Accionistas, Libro talonario, Libro de Acciones y Accionistas, los comprobantes y Libros de Contabilidad se llevan y se mantienen adecuadamente, de la misma manera, la conservación y custodia de los bienes de la Compañía.

Señores Accionistas, por lo expuesto dejo a consideración de Ustedes la aprobación final del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, por el **año terminado al 31 de Diciembre de 1997**.

Atentamente.



C.P.A. Luis Cajas Pérez
Reg. Nac. # 10287
COMISARIO.

13 MAR. 2001

